

OF. ORD, SEA Región del Maule

ANT: Presentación realizada a través de la plataforma electrónica de consultas de pertinencias por el Sr. Rafael Ignacio Vera Reyes.

MAT: Solicitud de informe en el marco de la pertinencia de ingreso al SEIA del proyecto “*Extracción de árido en pozo lastrero y escombrera Gutiérrez*”.

**DE: DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL MAULE.**

**A: SRA. DANIELA PAZ DE LAJARA MOREIRA
SEREMI
REGIÓN DEL MAULE**

1. Mediante el presente Oficio Ordinario, informo a usted que con fecha 08 de abril de 2025, el Sr. Rafael Ignacio Vera Reyes ha ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Maule (en adelante “SEA Región del Maule”), una consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en adelante “SEIA”), denominada “*Extracción de árido en pozo lastrero y escombrera Gutiérrez*”, emplazada en un polígono de 1.697 m² en sector B del lote 3 Rol 3706-455 en la comuna de Talca, Región del Maule, próximo al Humedal Urbano “Cajón del Río Claro y Estero Piduco”, el cual fue aprobado por Resolución Exenta N°6798 del 10 de diciembre de 2024.
2. Los antecedentes presentados por el Titular se encuentran disponibles en la plataforma electrónica del e-pertinencia, correspondiente al siguiente enlace:

<https://pertinencia.sea.gob.cl/proceso/pertinencias/obtener/PERTI-2025-5055>

3. Al respecto, solicito su análisis en el marco de vuestras competencias, del literal s) del artículo 10 de la Ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el objetivo de determinar si en la consulta de pertinencia señalada en el epígrafe, se configura la tipología mencionada.
4. En este contexto, se solicita remitir a este Servicio vuestro pronunciamiento, en un plazo máximo de 10 días hábiles, a contar de la fecha en que se reciba el presente Oficio.
5. Ante cualquier duda, comunicarse con el profesional, Sr. Gonzalo León Silva, al correo electrónico: gonzalo.leon@sea.gob.cl o al número telefónico 56-71-2231191.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Roberto Felipe Olave Astudillo
Director Regional Servicio Evaluación Ambiental
Región del Maule.

ONM/GLS/gls

Distribución:

- SEREMI del Medio Ambiente, Región del Maule



C/c:

- Expediente consulta de pertinencia “*Extracción de árido en pozo lastrero y escombrera Gutiérrez*” ID PERTI-2025-5055
- Oficina de Partes, SEA Región del Maule.